

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **117**

Fecha Estado: 20/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302920200022700	Ejecutivo Singular	WAN YU MIRA VELEZ	CLAITON MOSQUERA PALACIO	Auto inadmite demanda INADMITIR la demanda ejecutiva presenta por WAN YU MIRA VÉLEZ en contra de CLAYTON MOSQUERA PALACIOS, MAURICIO ANDRÈS RESTREPO ARANGO y LUIS EDUARDO OQUENDO PÉREZ, por las razones expuestas en la parte motiva en esta decisión. CONCEDER a la parte demandante para que en termino de cinco días, subsane los defectos de la demanda, so pena de rechazar la misma de conformidad a lo dispuesto en el artículo 90 del CGP. RECONOCERLE personería al abogado JOHN EDWIN RAMIREZ GARCIA, identificado con C.C. No. 71.378.499 y T.P. No. 268.499 del C.S. de la J., para representar los intereses de la parte actora en los términos del poder conferido.	19/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ANDRÉS ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **067**

Fecha Estado: 20/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120140030700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	EMPAQUES Y LAMINADOS S.A.S.	Auto nombra auxiliar de la justicia Nombra terna curadores. Fija la suma de \$300.000 como valor de los gastos necesarios para que el auxiliar cumpla con su función. Requerir a la parte demandante por el término de 30 días para que proceda a notificar en debida forma a los curadores.	18/11/2020		
05001400301320130116800	Ejecutivo Mixto	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	YUREIMA PEREZ ALVAREZ	Auto nombra auxiliar de la justicia Nombra terna curadores, acepta renuncia al poder que realiza la abogada ASTRID ELENA PEREZ PEÑA. Reconoce personeria al abogado DIEGO FERNANDO COLLAZOS para que represente a la parte demandante. Reconoce sustitucion poder.	18/11/2020		
05001400301320130116800	Ejecutivo Mixto	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	YUREIMA PEREZ ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Comisionar a los Juzgados Civiles Municipales para el conocimiento exclusivo de despachos comisorios. Por secretaria Librese el correspondiente despacho comisorio, con los insertos necesarios para el cumplimiento de la comision.	18/11/2020		
05001400302420130101400	Ejecutivo Singular	ADMINISTRACION ARRENDAMIENTOS LAS VEGAS LTDA.	EVELYN JOHANA GARCIA CASAS	Auto que acepta renuncia poder Presentada por la abogada ALEJANDRA DEL PILAR VIEDMA ECHAVARRIA.	18/11/2020		
05001400302420130101400	Ejecutivo Singular	ADMINISTRACION ARRENDAMIENTOS LAS VEGAS LTDA.	EVELYN JOHANA GARCIA CASAS	Auto pone en conocimiento Comisiona a los Juzgados Civiles Municipales para el conocimiento exclusivo de despachos comisorios de esa ciudad, con el fin de que lleven a cabo diligencia de secuestro de los bienes muebles. Comuniciquese esta decision al Juez comisionado or secretria y librese el despacho comisorio. Oficiar a Transunion. Requiere a la parte demandante para que en 30 días gestione el perfeccionamiento de las medidas cautelares.	18/11/2020		
05001400302620090050900	Ejecutivo Singular	FINAGRO	CARLOS HORACIO RAMIREZ RAMIREZ	Auto nombra auxiliar de la justicia Nombra terna curadores, fija la suma de \$300.000 como valor de los gastos necesarios para el auxiliar de la justicia que cumpla su función. Requiere a la parte demandante por el término de 30 días hábiles siguientes para que proceda a notificar en debida forma a los curadores.	18/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ANDRÉS ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)